

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

LAS EPIDEMIAS.

II.

M. Michel Levy con un sentido profundo
y una gran utilidad, divide en su hermoso
Tratado de higiene pública y privada, las
epidemias en dos grupos: uno formado de
las de origen ignorado y otro, de las de
causa conocida. Las primeras reducen á la
nada nuestros esfuerzos, por muy poderosas
y por muy oscuras. «Está en la natu-
raleza de esos terribles azotes, dice M. Levy,
el hacer explosion y alcanzar su *summum* de
intensidad durante todas las estaciones;
de estenderse á todos los climas; de inva-
dir y destrozarse sucesivamente grandes ex-
tensiones del globo, y finalmente, de bur-
larse de todas las medidas preservativas y
de la policia sanitaria más activa.»

En la actualidad, el cólera es el tipo de
esas calamidades; se sabe solamente que
nació en la India y que de ahí se ha pro-
pagado á todas partes; el estudio de los
síntomas y de las lesiones ha sido hecho
con un gran cuidado; pero esto es
todo lo que se sabe. Dónde reside la causa
maligna? Cuál es su naturaleza? Acerca de
ésto, ignorancia completa. Se supone, con
alguna verosimilitud, que es debida á un
principio animal ó vegetal comparable á
los virus y á los efluvios, el cual, como
ellos, obra con una energia fatal sobre la
sustancia viviente.

La peste de Oriente, la que está caracte-
rizada por bubones y carbunclos, no es
menor azote y si hoy parece confinada en
su cuna, no hay que olvidar que ha visita-
do el Occidente hasta el siglo diez y siete
(sin mentar la famosa epidemia de Marse-
lla, que fué á principios del siglo diez y
ocho), y que en el décimo cuarto, bajo el
nombre de *peste negra*, desoló el Asia pri-
mero y despues la Europa con tal violen-
cia, que acaso no ha sido igualada por
ninguna otra epidemia. Tiene, pues, como
el cólera, la funesta propiedad de conver-
tirse en pandemia.

En tercer lugar citaremos la fiebre ama-
rilla; esta es propia de la América, sobre
todo, de la América del Norte y de las An-
tillas. Sin embargo, desde hace bastantes
años ha invadido tambien la América del
Sur, y aun ha hecho varias apariciones en
Europa, por ejemplo, en Cádiz, Lisboa,
Barcelona etc., importada por contagio, y
no, como en algun tiempo se supuso, na-
cida espontáneamente en esas ciudades.

No obstante, menos formidable que las
demás en esto, pero en esto solamente, no
se le ha visto nunca tomar el carácter pan-
démico y pasarse sobre la faz de la tierra.
Así pues, hé aquí tres fiebres (el cólera no
puede ser considerado de otro modo) que
nacen en lugares determinados; las regio-
nes cálidas y pantanosas de la India pro-
ducen la una; el valle del Nilo y la Siria
engendran la otra; y la tercera aparece en
las costas malsanas de América, y no so-
lamente en las costas cálidas, puesto que
se desarrolló asimismo en Quebec, pobla-
cion situada en un clima muy riguroso.
La especialidad de nacimiento es evidente;
la especialidad de efecto no lo es menos;
porque esos tres maleficios imprimen en
el cuerpo sus señales, sin que puedan
confundirse las unas con las otras.

Al ver que citamos Asia, Africa y Amé-
rica, no quisiéramos que se idease alguna
inmunidad para Europa. A la verdad, en
el tiempo presente y desde época ya algo
remota, la Europa no ha dado lugar á nin-
gun fenómeno patológico de esta natu-
raleza; pero tambien ha tenido sus condiciones
nefastas. Hacia fines del siglo XV nació en
Inglaterra una enfermedad temible, carac-
terizada por los sudores excesivos que
la acompañaban. La *milliaris sudato-*

ria no se detuvo en la region donde habia
tomado su origen; atravesó el estrecho,
invadió el continente varias veces, causan-
do en cada invasion innumerables vícti-
mas, y haciéndose acreedora á que se le
contase entre los más terribles azotes. Des-
de entonces ha disminuido infinitamente, y
ya no es conocida más que con el carácter
de pequeñas epidemias locales. Inútil es
añadir que nada se sabe acerca de la cau-
sa que hizo que á un momento dado la po-
blacion de Inglaterra fuese atacada de ese
mal y pudiera propagarlo. Lo propio su-
cede respecto á la peste, al cólera y á la
fiebre amarilla que brotan á nuestra vista.
Con más fuerte razon se ignora lo relativo
á un hecho del cual no quedan más que
documentos históricos. Pero si alguna vez
se consigue desgarrar el misterio que ro-
dea á nuestras epidemias actuales, la luz
se proyectará instantáneamente sobre las
epidemias pasadas, y ese descubrimiento
iluminará la historia de las sociedades.
Así pues, en el presente, de igual manera
que en el pasado, el suelo de la vida tiem-
bla, como tiembla la tierra bajo nuestras
plantas; la tierra, porque es una corteza
poco espesa llevada sobre un núcleo de
materias incandescentes y sujetas á todas
las efervescencias que causa un calor pro-
digioso; la vida, porque la sustancia orga-
nizada que es su base, reposa sobre el
fondo complejo móvil de las propiedades
químicas y físicas de la materia.

La viruela es un ejemplo consolador de
lo que puede la exploracion medical, guia-
da por una penetrante induccion. Esa fie-
bre eruptiva, siempre temible, tomaba á
veces una expansion que nada contenia,
mereciendo entonces ser colocada al lado
de los más duros azotes. Pertenecia al
número de esas afecciones que por regla
general, no se sufre más que una vez,
como la fiebre tifoidea, la escarlatina y al-
gunas otras; se ignora absolutamente cuál
es la modificacion del cuerpo humano que
hace que, despues de sufrir una de esas
enfermedades, se torne ulteriormente re-
fractorio, dentro de cierto límite, á su ac-
cion. Esa es la causa fundamental del gé-
nero de preservacion que se ha encontra-
do. En el número de esos virus, infinita-
mente más perjudiciales que útiles, que se
engendran por la alteracion mórbida de
las sustancias vivas, se encontró en el pe-
zon de la vaca uno que, trasportado al
hombre, daba lugar á una variola excesi-
vamente benigna, apenas febril, sin erup-
cion general, por consiguiente sin peligro
de muerte, sin costurones, sin oftalmia,
sin devastacion de la cara. Pero precisa-
mente porque la vacuna no es más que
una viruela muy pequeña, no tiene com-
pleta virtud preservativa. No hay que
creer, tampoco, que la viruela misma pre-
serva en absoluto; nada es absoluto en
este orden de fenómenos, y hay casos, ra-
ros por fortuna, de segunda viruela. Las
viruelas post-vacunales son más frecuen-
tes; ésto es incontestable, ya sea que se
presenten bajo una forma modificada y sin
peligro, lo cual es lo más comun; ya sea
que ofrezcan la gravedad propia de esa en-
fermedad.

Dejemos hablar á M. Michel Levy, que
es uno de los principales promovedores
de la revacunacion en el ejército: «1.º La
vacuna disminuye notablemente la fre-
cuencia y la intensidad de la variola; segun
datos estadísticos tomados de diez regio-
nes de Europa se contaba, antes de la in-
troduccion de la vacuna, una defuncion
por cada diez enfermos; no se cuenta,
desde la vacuna, más que una por dos
mil trescientos setenta y ocho; 2.º las re-
vacunaciones alcanzan mayor éxito cuanto
mayor es el lapso de tiempo trascurrido
desde la primera vacunacion; 3.º si los
hechos no son aun bastante concluyentes

para que las revacunaciones sean decre-
tadas como medida de policia sanitaria, la
más exquisita prudencia exige que sean
aconsejadas y propagadas; 4.º despues
de los treinta años esa precaucion pierde
importancia, porque la susceptibilidad de
contraer viruela disminuye considerable-
mente en esa época de la vida.»

Revista de la decena.

Continúan encalmadas las transacciones de
vinos en la vecina república; la reanimacion que
se esperaba en los negocios no se ha verificado, á
juzgar por lo que dicen los corresponsales de los
departamentos.

De Narbona (Aude) decian con fecha 9 de
Julio, que desde hacia algunos dias era mayor la
calma; asegurando muchos comerciantes que ja-
más han vendido menos que ahora, desde el prin-
cipio de la campaña.

De la Rochela (Charente inferieure) dicen
que, como los precios son altos, nadie se decide
á comprar para verse precisado á guardar en los
almacenes los vinos adquiridos.

En el Gard presenta un magnífico aspecto el
estenso viñedo que cubre aquella comarca; las
cepas están cargadas de fruto, por lo que, á no
ocurrir algun accidente fortuito, esperan recoger
una cosecha superior á la del año pasado, debido
sin duda á las nuevas plantaciones que vienen
haciéndose.

En el Gersson, de poca importancia los mer-
cados semanales de vinos y aguardientes de al-
gun tiempo á esta parte. Quéjense mucho los
viticultores de la presencia en las viñas del mil-
deu ó *peronospora viticola*, pues las consecuencias
de esta enfermedad son el obtener vinos verdes y
pobres en alcohol.

En la Gironda parece que se corrió bastante
flor á causa de los cambios bruscos de tempera-
tura y de las humedades que hubo en la época de
la floracion de la vid; á esa misma causa atribuye-
yen la aparicion del oidium despues del primer
azuframiento; por lo que están dando el segundo
y quizás necesitarán otro más. A pesar de todo,
el agraz se desarrolla y hace concebir algunas
esperanzas, si la temperatura es favorable para
la madurez.

En el Herequít, dice la *Gaceta Vinicola* de
Cette, que continúan esperando la reanimacion
tan ansiada, pues los negocios están limitados al
consumo local: las únicas operaciones de impor-
tancia se han hecho en vinos de Mallorca sin
yeso y los buenos de Italia, habiéndose vendido
cinco cargamentos en una semana. Sin embargo
de lo que los precios tienden más al alza que á la
baja.

En Nantes (Loira inferior), persisten los mis-
mos precios, sin variacion. Los viñedos se presen-
tan buenos.

En el Marne, las viñas presentan buen aspec-
to, el agraz engruesa y se espera una buena
cosecha de uva.

En España presentan los viñedos un excelen-
te aspecto, en el litoral Mediterráneo, desde Ali-
cante hasta Barcelona, haciendo concebir espe-
ranzas de una buena cosecha.

Otro tanto acontece en Aragon, exceptuando
algunas localidades que fueron castigadas con el
granizo.

Lo propio sucede en las comarcas extremeñas.
En las Riojas están tambien satisfechos del
rendimiento de las cosechas de cereales y legum-
bres y tienen buenas esperanzas de la de vino,
pues los viñedos vegetan admirablemente.

Los negocios escasean bastante, pues las exis-
tencias van agotándose y los precios se sostienen.

En la parte baja de Navarra está terminando
la recoleccion de cereales, que han llegado á
completa sazón y dan muy buenos rendimientos,
por cuya causa los precios del trigo y de la ceba-
da han bajado bastante. Las viñas en buen esta-
do, y los olivares, que perdieron bastante flor
por causa de los fuertes vientos de Junio, ofrecen
sin embargo una regular cosecha.

En la zona central está terminándose la trilla
de las cebadas y habas, que dan bueno y abun-
dante grano; prosigue activamente la siega de los
trigos que, en general, producirán bien, y los
maizales y patatares continúan desarrollándose,
merced á las alternativas de calor y de humedad
que han experimentado en lo que vá de mes.
Tambien tenemos buenas noticias de la Montaña.

El trabajo abunda en todas partes y los jornales
subidos.

Barasoain, tiempo templado, viento reinante
Norte, aspecto de los sembrados bueno, de las
viñas bueno, jornales á 10 rs. y vino.

Morentin estado de la atmósfera caliente,
grados termométricos, medio dia al sol 36 Reau-
mur, viento reinante Sud, sol despejado, aspecto
del campo en viñas y olivares adelantado y bue-
no, jornales á 14 reales y costa.

Murchante estado de la atmósfera caliente,
aspecto del campo en las viñas, en el monte bue-
no, en el regadío malo: jornales á 12 reales y
vino.—(*Revista Agrícola*.)

El cólera.

Hé aquí las últimas noticias que se han
recibido.

Alejadria 17 (noche).—Esta mañana
los médicos del Cairo han declarado que
en los barrios habia varios casos muy ca-
racterizados de cólera. En Mansourah en
doce horas hubo 42 casos nuevos, 8 en
Chirbine, 4 en Chibine y 7 en Chobar.

(Faltan médicos.)

En Chipre y en Malta la salud pública
buena.

Paris 18 (noche).—Damieta, que tenia
treinta y cuatro mil habitantes cuenta hoy
solo ocho mil. Mil novecientos han falleci-
do y el resto huyó, resuelto á abrirse paso
por entre los cordones sanitarios, que fue-
ron forzados.

Cuando los soldados vieron morir á al-
gunos de sus compañeros, desertaron, sin
que los oficiales ingleses que mandaban
los cordones pudieran dominar las tropas.

Es de todo punto imposible preservar á
Alejadria.

Las autoridades se limitan á adoptar
medidas higiénicas excepcionales; pero la
ciudad no puede aislarse, porque á cada
momento llegan del Cairo trenes llenos de
gente que se dispone á embarcarse para
Europa.

El gobierno búlgaro ha decidido que se
gire visita sanitaria á los buques proce-
dentes de Varna y Baltchick.

El puerto de Varna ha sido cerrado has-
ta nueva orden.

Se ha establecido un cordon sanitario
en toda la extension de la frontera de
tierra.

El Cairo 19.—En todo el dia de ayer hu-
bo un muerto del cólera en Alejadria, en
el Cairo 61 (entre ellos 50 en el barrio de
Boulak), 17 en Damieta, 8 en Chirbine, 14
en Chobar y 20 en Mensaleh.

El Jefe no ha firmado todavia el de-
creto mandando la supresion de los cor-
dones sanitarios del Egipto.

El gobierno inglés ha ofrecido mandar
doce médicos al Egipto.

El conde de Chambord.

Las últimas noticias que sobre la enfer-
medad de aquel ilustre personaje encon-
tramos en los diarios madrileños son las
siguientes:

El doctor Vulpian, de París, ha estudia-
do detenidamente la enfermedad del señor
conde de Chambord, y aunque ha visto la
mejoría de estos últimos dias, ha dicho
que el ilustre enfermo no estaba fuera de
peligro. En opinion del doctor, la mejoría
no tiene un carácter definitivo.

Mr. Vulpian ha declarado que el conde
de Chambord no tiene cáncer, y si sólo
gran espesor en los tejidos de la base del
estómago, que ha producido la inflama-
cion.

El boletín oficial de la salud del conde
de Chambord anuncia con fecha 18 que el

enfermo había pasado la última noche con tranquilidad, y que la mejoría progresaba. Los médicos que asisten al conde creen saber positivamente el mal que combaten; pero lo ocultan con el mayor cuidado para evitar, según dice un periódico, discusiones en la prensa.

Honor á los agricultores.

El gobierno francés, que tan descabellados proyectos formula y tan atroces disposiciones dicta, ha dado un paso que á diferencia de los otros á que hemos aludido, lejos de merecer censuras, es digno de elogio y de imitación. Se ha propuesto premiar y fomentar los progresos de la agricultura y al efecto ha instituido la *Orden del Mérito Agrícola* destinada á premiar á cuantos se distinguen en los trabajos de agricultura práctica ó científica, y lo mismo en las industrias derivadas.

Con fecha 7 del actual publicó un decreto cuya parte dispositiva, precedida de un extenso preámbulo dice así:

Artículo 1.º Se instituye una orden del Mérito Agrícola destinada á recompensar los servicios prestados á la agricultura.

Art. 2.º La orden del Mérito Agrícola se compondrá de caballeros.

Art. 3.º Los nombramientos de la orden son vitalicios.

Art. 4.º El número de caballeros se fija en 1.000, sin que la cifra de cruces acordadas pueda pasar de 200 por año.

Art. 5.º Los extranjeros serán admitidos en la orden, pero no figurarán en el cuadro fijado.

Art. 6.º La decoración de la orden del Mérito Agrícola, consiste en una estrella con cinco rayos dobles, y arriba una corona con hojas de olivo: el centro de la estrella cercado de espinas, representando por un lado la efigie de la República con la fecha de la fundación de la orden; por el otro la divisa «Mérito Agrícola.»

La estrella, esmaltada de verde, es de plata; su diámetro es de 40 milímetros.

Art. 7.º Los caballeros de la orden del Mérito Agrícola llevarán la decoración prendida de una cinta morada con franjas verdes y orillas de color de amaranta, sin roseta, y prendida á la izquierda del pecho. La cinta podrá llevarse igualmente sin la decoración.

Art. 8.º Para ser admitido en la orden es preciso haber prestado servicios á la agricultura, ya en el ejercicio práctico agrícola ó en las industrias derivadas, y tambien en funciones públicas, misiones, ó en trabajos científicos y publicaciones agrícolas.

Art. 9.º Los nombramientos se harán por decreto del ministro de Agricultura.

Art. 10.º El ministro de Agricultura queda encargado de asegurar la ejecución del presente decreto que se insertará en el Boletín de las Leyes.

Certámen literario de Marquina.

Durante las fiestas euskaras de Marquina, que se celebrarán los días 16, 17 y 18 de Setiembre próximo, se concederán los premios siguientes, como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la lectura vascongada.

Trescientos veinte reales y una *maquila*, para la mejor poesía lírica de unos cincuenta versos, ó para la mejor narración corta en prosa.

Una rosa de oro, para la mejor leyenda vasca en verso.

Otro objeto de arte, para la mejor biografía de un vizcaino célebre, en cualquiera que sea.

Todos los trabajos que se presenten estarán escritos en bascuense, en cualquiera de sus dialectos, y se entregarán ó remitirán por el correo, antes del 1.º de Setiembre próximo, á Mr. Lamaignere, redactor del *Courrier de Bayonne*, rue Chegaray, 59, Bayona. Ninguna composición irá firmada, pero llevará cada una como distintivo un tema cualquiera, y la acompañará un sobre cerrado en el que se lea el mismo lema, y dentro del cual vaya un pliego con el nombre del autor y señas de su domicilio. Solo se abrirá este sobre en el caso de que la composición resulte premiada.

Durante las fiestas habrá un concurso de *versolaris* ó improvisadores, y todos los que deseen tomar parte en él pueden dirigir su petición, verbalmente ó por escrito, y antes del día 1.º de Setiembre, al señor alcalde de Marquina, quien se reserva el derecho de elegir de entre los presentados aquellos que estime mas conveniente.

Habrà tambien un premio de 800 reales para el orfeon de hombres y mujeres que con mayor perfeccion ejecute cantos vascongados, prefiriéndose que haya entre ellos alguno nuevo, original alusivo á las fiestas, y expresamente compuesto para ellas; y otros dos premios de 800 y 200 reales para aquellos de estos orfeones que se presenten con trajes más característicos del país vasco.

El programa general de las fiestas se publicará esta semana, ó á principios de la siguiente, y

como se dice que aún hay personas que piensan ofrecer premios para el certámen, deben apresurarse á hacerlo, pues una vez publicado el programa de las fiestas, ya no será posible admitirlos. Si se ofrecen, y se ofrecen á tiempo, el señor D. Vicente de Arana dedicará uno de ellos al mejor estudio histórico sobre «El Señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey D. Alonso el oncenno de Castilla», y otro al mejor y más completo catálogo de hombres célebres nacidos fuera del país vasco de España y de Francia, y cuyos apellidos sean vascongados. Esto si los donantes no disponen otra cosa.

Correspondencia.

Madrid 19 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: A pesar de la precipitación con que se quiso llevar el debate sobre la rebaja consabida, no pudo terminar ayer, ni me atrevo á asegurar que termine hoy, aunque muchos lo suponen.

Entre los discursantes que ayer combatieron el mencionado proyecto, merece ser citado el hijo de D. Venancio Gonzalez, consejero ó cosa por el estilo, de los ferro-carriles del mediodía.

Pues como digo, el hijo, hizo recordar la oratoria paterna; aquella oratoria, según la cual, muchos son cogidos *infraganti, velis nolis* siendo todo *peccata minuta*.

El discurso del hijo de D. Venancio pudo ser capaz de producir una crisis, ó dos.

El segundo turno en contra del proyecto lo consumió Silvela, cuyos argumentos son los de siempre, lo jurídico, lo coaveniente para las compañías etc. etc.

Esta tarde ha continuado la discusión, contestando á Silvela el Sr. Aravaca, y, despues de rectificar aquel, el Sr. Martinez Campos hermano individuo de la comision lo mismo que Aravaca.

El tercer turno lo consume el Sr. Maisonnave, á quien contestará el Ministro de Fomento.

Como se vé los unicos que han hecho oposicion al proyecto han sido los conservadores.

El izquierdista Fernandez de la Hoz presentó ayer á última hora varias enmiendas, cuyo espíritu era pedir la rebaja del 15 por 100 del Estado junta con el 10 que se trata de suprimir á las compañías; y otra enmienda presentó Carvajal, conforme en la sustancia con las anteriores.

Pero se dice que el primero retirará sus enmiendas, con lo cual se abreviará mucho la discusión.

El discurso de Gamazo es esperado con impaciencia, por más que con él no convencerá á nadie.

En la sesion de esta mañana quedaron aprobados los presupuestos de Ultramar.

El día político ha sido de los más insustanciales que darse pueden: nada nuevo, ni siquiera una de esas mentiras que siempre ruedan y pasan y crecen entre los aficionados á las cosas políticas.

Ha habido ratos en que el salon de Conferencias ha estado completamente desierto; y el de sesiones no se ha distinguido por su animacion.

No se habla sino de la próxima clausura de las córtes, mostrándose los diputados; sobre todo los que han venido á votar el 10 por 100, deseos de largarse cuanto antes de Madrid.

Lo único que se ha dicho es que se acentúa la rivalidad entre el gobernador y el ministro de la Gobernacion, hasta tal punto que no se hará esperar un suceso que sea sonado; pero estas cosas son puras inducciones, aunque muy racionales.

Para que todo sea igual, el Consejo de ministros presidido esta mañana por D. Alfonso, no solo ha sido consejo de jueves y presidido por D. Alfonso, que ya es mucho en contra de su interés, sino que no ha sido Consejo; pues creo que no puede llamarse tal, aquel en que se habla de todo; del cólera, de Chambord, del tratado de comercio con Alemania, del viaje de la corte, sin acordar ninguna cosa nueva.

Respecto del tratado con Alemania, dícese que sufrirá grandes *obstruccionismos* en el Senado, por el interés que en ello tienen los catalanes.

Ayer fué leído, y hoy debe haberse puesto á discusión, pues en la sesion de ayer tarde quedaron aprobados los presupuestos de gastos.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo presente á las Córtes un proyecto de ley sobre ratificación del tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Alemania.

Marina.—Reales decretos concediendo el pase á la situacion de reserva al ordenador de marina de primera clase D. José Espin, y promoviendo á este empleo á D. Francisco Franco.

Ultramar.—Real decreto creando en Puerto Rico una junta provincial de agricultura, industria y comercio, en lugar de juntas jurisdiccionales.

Gacetillas.

Leemos en «El Navarro» de ayer:

«La sesion verificada ayer por el Municipio duró poco más de media hora, cuya plausible brevedad se debe en gran manera á la excelente direccion del digno presidente Sr. Garcia Echarrri.

Al enviar por esto nuestros plácemes al señor Alcalde le aplaudimos sinceramente el bando que ayer se publicó y que insertamos en el lugar respectivo, cuyas disposiciones han de aplaudir tambien todos los vecinos.»

Estamos de acuerdo con el colega en todos los aplausos que prodiga á nuestro particular amigo el Sr. Garcia Echarrri.

La inequívoca censura que á otros señores presidentes de la Corporacion Municipal se dirige en el párrafo primero de la *gacetilla* trascrita nos parece un poquito dura para haber sido impuesta por *mano de correccionario*.

¿Se deberá esto, tal vez, á que el colega liberal comienza á hacerse independiente de veras? En ese caso tiemblen los tejados de vidrio que resguardan á muchos de los amigos de nuestro ex-vecino.

Por real orden se ha consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos al sargento 1.º D. Jorge Gurrea, en concepto de retiro definitivo.

Han sido reducidos á cenizas por un incendio tres corrales-bordas sitos en jurisdiccion de Isaba, valle de Roncal. En las inmediaciones de los edificios quemados, fué hallado el día 17 del actual el cadáver de un anciano sexagenario, á quien se había asesinado infiriéndole veinte heridas de arma blanca.

No se sabe hasta ahora quién ó quienes hayan perpetrado ese crimen, á pesar de las pesquisas que para averiguarlo se hacen.

Entre las personas á quienes se ha impuesto la multa de 20 reales, por infraccion de lo dispuesto en el bando de la alcaldía relativo á los perros, figuran algunas muy concidas por los cargos que ejercen.

Así deben hacerse cumplir disposiciones como las aludidas.

Sin contemplaciones de ninguna especie.

Antayer se prendió fuego en Cas- tante á una gran fagina, habiendo sufrido el dueño una pérdida considerable.

Ignórase si el hecho fué casual ó intencionado.

En la noche del 17 del actual fué herida gravemente con arma blanca, una vecina de Mendavia por un hijo político suyo el cual fué tambien herido por su cuñado. Este, estancuero de aquella villa, dióse á la fuga en el acto de cometer el delito, siendo capturado á las pocas horas por la Guardia civil de aquel puesto.

La matrícula para el curso de 1883 á 1884 se abrirá en la Escuela Normal de maestras, el día 15 de Setiembre próximo, quedando definitivamente cerrada el 30 del mismo.

Las alumnas que deseen ingresar en la Escuela, deberán presentar los documentos siguientes:

- 1.º Instancia, que se facilita impresa en la Secretaría, solicitando el exámen de ingreso.
- 2.º Cédula personal.
- 3.º Partida de bautismo legalizada.
- 4.º Certificación de buena conducta, firmada por el Alcalde y el Cura párroco de su domicilio.
- 5.º Certificación de un facultativo, por la que conste que la aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa.
- 6.º Autorizacion por escrito del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera. Si éste no reside en Pamplona, abonará á la aspirante un vecino con casa abierta.

Dice un diario de Bilbao:

«Segun leemos en un periódico de Zaragoza, el lunes fué objeto de un brutal atentado en aquella capital el director de *El Pacto Aragonés*, D. Juan Pedro Barcelona, redactor que fué de nuestro colega local *El Norte*.

El Sr. Barcelona, que se halla en cama con una herida de consideracion en la cabeza, recibió un palo por la espalda en la region occipito-parietal derecha»

Sentimos ese perance del Sr. Barcelona quien antes que de *El Pacto* y *El Norte*, fué redactor de nuestro colega local *El Navarro*.

Continúa aplicándose á los perros vagabundos la *morella municipal*. Anteanoche murieron en las calles de esta ciudad seis canes á los cuales los vigilantes nocturnos *obsequiaron* sirviéndoles una cena de extrincina.

Durante el día de ayer se impusieron tambien multas de á duro á los dueños de varios perros que vagaban por las calles sin bozal ni cadena.

Duro con el duro y duro con la *blanda*: que quien quiera evitarse la multa y librar á su perro de la *morella*, ya sabe lo que tiene que hacer.

Diden de Bilbao:

«Ya era hora.—El ayuntamiento acordó ayer contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas para la suscripcion popular que trata de abrir el Club Náutico de esta villa para establecer una estacion de salvamento de naufragos.

Creemos que el indicado Club no dejará de poner por su parte todo cuanto sea posible para que de esa manera se cubra, una necesidad tan imperiosa y que es reclamada desde hace mucho en nuestra plaza.»

Dice un periódico de Valencia que en el pueblo de Manises se celebró el domingo una boda con estas circunstancias: el marido cuenta cuarenta y cuatro años y era viudo de tres mujeres; la mujer tiene sesenta y dos años y era viuda de cuatro maridos.

Dicen de Sabadell con fecha 18:

«Como era de esperar, ayer se vieron las fábricas sumamente concurridas, y según el decir de personas entendidas, en el término de tres días ya habrá acudido la totalidad de los operarios.

Hay motivo para sospechar que algunos de los individuos detenidos, han sido trasladados á Barcelona.

Nos alegraríamos de que no se confirmase la noticia.

Dícese que los huelguistas tuvieron ayer á las once de la mañana una reunion, habiendo acordado acudir todos desde hoy al trabajo.

Parece que será un hecho el que mañana acuda todo el mundo al trabajo, pues lo hemos oído asegurar por diferentes conductos.»

«El Comercio» de Cádiz da cuenta del viaje más largo que hasta ahora se ha hecho con palomas mensajeras educadas en España. El sábado se verificó el preparatorio que se había anunciado desde Mascaraque (Toledo) á Cádiz. Salieron 18 palomas del Club Gaditano, y recorrieron los 412 kilómetros de distancia en línea recta con una velocidad de 736 metros por minuto.

Dice un diario madrileño.

«El presupuesto de gastos del ferro-carril que ha de unir á Durango con Zumárraga excede poco de cinco millones de pesetas, según el autor de un estudio hecho sobre el particular. La longitud de la línea será de 68 kilómetros y habrá estaciones en Oñate, Vergara, Elgóibar, San Prudencio, Plasencia, Eibar, Olacuetta, Ermua, Zaldua y Telleriote.»

En el mismo colega leemos lo siguiente:

—«Sábese que el Sr. Lorenzana, cuya muerte anunciamos ayer y cuyo cadáver fué ayer mismo conducido al cementerio en su última disposición testamentaria, hecha á mediados de Abril, formula fervientes protestas de Catolicismo.

Damos la noticia con verdadero regocijo, que se aumentaría en nosotros si supiéramos que había de llegar á la de todos los que han creído descubrir en varios artículos que se atribuyen al Sr. Lorenzana carencia de fé cristiana.

De todos modos conste, que el Sr. Lorenzana cooperador eficaz de la revolucion de Setiembre, que, como todas las modernas, se ensañó contra la Iglesia, ha muerto dentro de ella, no como otros desgraciados á quienes falta resolucion para romper con las preocupaciones que han alimentado y los compromisos que han contraído en sana salud.»

Cultos religiosos.

- Sábado: Sta. Práxedes vg.
- En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.
- En San Agustin: continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.
- Domingo; En Recoletas: á las seis Comunion general.

Mercados.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo nuevo	5,60	20'25 rs.
Cebada nueva	1'81	10'18 »
Habas duras	2'85	16'05 »

Trigo vendido 50 dobles decálitros, equivalentes á 35 robos y 8 almudes.

Anuncios preferentes.

Teatro de los Espectros.

Últimas funciones de Espectros. Reproducciones Disolventes y fantasmagoría Pantomímica, dispuestas para hoy Sábado desde las ocho de la noche hasta las once y mañana Domingo desde las cinco de la tarde en adelante.

Entrada con asiento sin número 1 real. Id. con id. de preferencia numerado 2 reales.

GAFAS Y LENTES DE CRISTAL DE ROCA

A 40 REALES.

—En casa del óptico se encuentra un gran surtido de Gafas y Lentes con cristal de roca desde 40 hasta 500 reales, para mayor comodidad y á fin de no equivocarse en la graduacion tendrá el graduador á la disposicion del público.

—Barómetro para saber el movimiento del tiempo desde 60 á 600 reales.

—Termómetros para el frio y el calor desde 4 hasta 500 reales.

—Infinidad de caprichos y novedades para regalos en todo lo que presenta el gusto del dia.

Casa del Óptico, Chaptela, 21.

Habitacion.

Hay vacante una que reúne muy buenas condiciones, en la calle de Navarrería, núm. 19, piso 3.º

Informarán en la tienda de cerería de la casa núm. 1 de la misma calle.

ALMACEN

de mosaicos mármoles y cocinillas de adornos. Adornos para cornisamiento y

decoraciones de fachadas, yesos blancos, tuberías de barro y toda clase de baldosines para suelos.

Despacho por mayor y menor calle de Campana números 9 y 11, y Santo Domingo 17 tienda.

AGUAS MINERO MEDICINALES

DE BURLADA:

(Fuente de la Asuncion.)

Premiadas en la Exposicion de Burdeos 1882; medalla de plata.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Propietario: D. Fermin Goicoechea.

Médico-director: El especialista en enfermedades del pecho y de los niños, Doctor Puente.

Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas Yoduradas.

De tan excelentes resultados como las tan ponderadas aguas de Vichy (Francia) en las enfermedades del estómago, vejiga de la orina y sus anejos; (gastralgias, dispepsias, cólicos nefríticos y hepáticos, infartos del hígado, litiasis úrica y catarros vexicales desaparecen y se curan radicalmente,) como así mismo anginas glandulosas de carácter escrofuloso [y afecciones laríngeas de índole reumática por el exceso de yodo que entra en su composicion, para lo que, existen en el Establecimiento los magníficos aparatos de inhalacion «sistema Capron» que son los más perfeccionados que hasta el dia se conocen.

Dista el balneario media hora escasa de la estacion de Pamplona, desde donde el viajero puede trasladarse con toda comodidad en el corto espacio de 20 minutos en carruaje en exquisitos al efecto. Hay fonda con buen servicio de mesa

de 1.ª 2.ª y 3.ª clase á los módicos precios de 20 16 y 12 reales incluso habitacion, salon de recreo y otras distracciones, cuanto pueda apetecerse en esta clase de Establecimientos, que unido á los infinitos enfermos que han obtenido su curacion, y á los buenos deseos del propietario que no omitirá sacrificio alguno en obsequio de los pacientes, hacen presumir una concurrencia numerosísima.

TRASPASO.

La Viuda de Cenizo desea traspasar por compra-venta la tienda número 4 de la plaza de la Constitucion con todos sus géneros de drogueria, cristal plano y algo de ferreteria. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á la misma tienda á entendersen con la Viuda.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui antes San Anton de esta ciudad, bajo el tipo de 25000 pesetas las dos.

No tienen gravámen ninguno y su titulacion se halla inscrita en el registro de la propiedad.

Para el acto de la subasta se señala el dia cuatro de Agosto próximo y hora de las doce, en la Notaría de D. Leandro Nagore.

Mimbres.

Se compran en grandes y pequeñas partidas. Informarán en la administracion de este periódico.

AVISO A LOS CAZADORES.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor núm. 49, se encuentra un gran

surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás equipos y útiles de un cazador, rifles con dos juegos de cañones, pistolas y revolvers de última novedad, cartuchos desde siete reales y medio en adelante y así todo á precios muy baratos.

Tambien hay escopetas muy superiores desde mil trescientos reales á dos mil.

VÍNCULO DE PAMPLONA.

En este Establecimiento se halla vacante la plaza de Director del amasijo.

Las personas, que dotadas de los conocimientos necesarios para el buen desempeño, quieran optar á dicha plaza, pueden presentar sus solicitudes en el local-administracion del mismo, en término de 15 dias á contar desde el de hoy.

Pamplona 19 de Julio de 1883.—
L. Lizasoain.

El telegrafo.

Madrid 20 9, n.

Pamplona 20, 10,22 n.

4 por 100 amortizable. 75,35
4 por 100 perpétuo 64,43
Billetes hipotecarios de Cuba. 96,10
Banco de España. 281,00

En el banquete del Retiro Martos estuvo anfibológico negándose á aceptar la jefatura de la izquierda ofrecida por Lopez Dominguez.

Ha ocurrido un caso de cólera en Trieste.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

OBJETOS.	PROCEDENCIA.	PROPIETARIOS.
Cuatro tazas lisas, una de ellas toledana siglo XVII	Pamplona.	D. Nicasio Landa.
Dos espadas de castañuela, fines del siglo XVII.	id.	» Alfonso de Areitio.
Una espada de las que usaba la caballería de línea en tiempo de Felipe V.	id.	id.
Dos espadas de golilla, una con puño y taza de plata, y la otra de hierro siglo XVIII.	id.	» Rafael Gaztelu.
Nueve espadines de los llamados de vestir siglo XVIII.	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Dos espadines, uno con puño de plata finamente cincelada, y el otro con incrustaciones de plata siglo XVIII.	id.	D.ª Rosar.ª Fernandez
Un espadin de acero siglo XVIII.	id.	D. Juan Elío.
Un espadin con guarnicion dorada á fuego.	id.	D.ª Victoria Sanz y Lopez.
Mandoble con marca de la órden de Santiago siglo XV.	id.	D. Alfonso de Areitio.
Mandoble con manograma desconocido siglo XV.	id.	id.
Daga calada con rompepuntas siglo XVII.	id.	id.
Daga lisa con rompepuntas siglo XVII.	id.	id.
Id. lisa id. id.	id.	id.
Guisarma siglo XV.	id.	id.
Alabarda italiana id. XVI.	id.	id.
Partesana con cifra de Carlos III (de Navarra?)	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Chuzo de guerra siglo XVI.	id.	D. Alfonso de Areitio.

OBJETOS.	PROCEDENCIA.	PROPIETARIOS.
Una muceta damasco encarnado siglo XVI.	Gazolaz.	Parroquia de Gazolaz
Una capa terciopelo siglo XVI.	Santestéban.	Id. de Santestéban.
Una casulla bordada siglo XVI.	id.	id.
Una capa terciopelo siglo XVI.	Goñi.	D. José María Sagües.
Una casulla sobre raso azul siglo XVI.	id.	id.
Una capa terciopelo encarnado y brocado de oro.	Pamplona.	Parroq.ª de S. Nicolás
Una casulla terciopelo siglo XVI.	id.	id.
Un frontal id. siglo XVI.	id.	id.
Tres tiras bordadas en seda y oro siglo XVII.	id.	D. Andrés Sucunza.
Un paño de atril raso encarnado (bordado japonés) siglo XVII.	id.	id.

CLASE NOVENA.

Armas y Armaduras.

Media armadura, compuesta de capacete con carrilleras; peto con escarcelas, espaldar, hombreras, brazales y manoplas siglo XVII.	Pamplona.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Media armadura, compuesta de borgoñola, peto con cangrejos, ó escarcelas articuladas, espadas, hombreras, brazales y manoplas, lleva tiras grabadas al agua fuerte, y el blason de la casa de Larrinaga siglo XVI.	id.	D. Alfonso de Areitio.

SECCION DE ANUNCIOS.

VIUDA DE RAZQUIN.

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA FINA,

Este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en esta población y que recibe directamente del extranjero toda clase de especialidades en perfumería, recomienda á su numerosa clientela varias de ellas, por ser de lo más selecto y haber tenido gran aceptación.

Polvos granito rosa, el único dentrífico que no altera el esmalte dentario. Agua Dobral, especial para la higiene de la boca y muy recomendable á los fumadores. Polvos Veloutine de Viard, sin igual para embellecer el cutis. Crema Simon y Delon, para id. Tinturas Figaro, Royal, Winsor, Cithere y Feés.

Esta casa como única depositaria de estas especialidades, puede ofrecerlas á precios de fábrica, lo mismo que otras muchas procedentes de las primeras perfumerías de Francia é Inglaterra.

Objetos de tocador. Cepillos de cabeza, dientes, uñas, ropa y sombrero, Peines de concha, marfil, asta y hueso; jaboneras metálicas, pulverizadores, esponjas finas, redes para las mismas y demás artículos de tocador.

Quincalla y bisutería. Grandes existencias en peinetas, diademas última novedad, pendientes, pulseras, imperdibles, collares y cuanto abraza el ramo de bisutería. Gran variación en juguetes alemanes y franceses; acordeones de 4 á 100 pesetas uno; petacas y carteras de piel de Rusia y Australia.

Abanicos. De Viena y Valencia; gran variación, buen gusto y precios reducidos.

Peluquería. Casa única en esta población que hace los trabajos de mayor mérito artístico en cuadros, cadenas, pendientes, pulseras y demás caprichos, y toda clase de pelucas, rayas y visónes con arreglo á los últimos adelantos modernos. Estos últimos se confeccionan de modo que la persona que los use no sufra incomodidad ni se note en ella el postizo.

20.000 redecillas de pelo casi regaladas.

Constitucion 35, y San Nicolás, 2.—PAMPLONA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

— 18 —

OBJETOS.	PROCEDENCIA.	PROPIETARIOS.
Gran yelmo de torneo con visera y ventalla del siglo XIV cripta del boro.	Pamplona.	Cabildo Catedral.
Almete ó casco de batalla, compuesto de cimera, nasál, ventalla, cabeza y gola, siglo XVI.	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Un casco de batalla con cimera, nasál, ventalla y cabeza, siglo XVI.	id.	id.
Dos capacetes con escudo en el frontal siglo XVI.	id.	id.
Un capacete grabado al agua fuerte siglo XVI.	id.	id.
Un peto grabado con escarcelas.	id.	D. Alfonso de Areitio.
Dos brazos, compuestos de sus correspondientes hombreras, caderas y brazales.	id.	id.
Dos manoplas.	id.	id.
Cuatro hombreras siglo XVII.	id.	id.
Un brazal con su codera.	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Cuatro hombreras siglo XVII.	id.	id.
Un broquel de petrina de madera forrada de pergamino con adornos de hierro siglo XVII.	id.	D. Nicasio Landa.
Borrenes trasero y delantero en hierro forjado de una silla de guerra siglo XVI.	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Lazo con marca de Pedro de Toro, Toledo siglo XVI.	»	D. Alfonso de Areitio.
Tizona ó espada de atajar, guarnicion de lazos con marca de Juan de Sahagun siglo XVII.	id.	id.

— 19 —

OBJETOS.	PROCEDENCIA.	PROPIETARIOS.
Tizona con guarnicion de lazos siglo XVII.	Pamplona.	D. Alfonso de Areitio.
Id. id. id.	id.	id.
Tizona lazos, con marca de Joanes de la Horta siglo XVI.	id.	id.
Taza calada y avellanada con rompepuntas siglo XVII.	id.	id.
Taza honda hoja de marca siglo XVII.	id.	id.
Taza lazos con verduguillos siglo XVII.	id.	id.
Taza calada siglo XVII.	id.	id.
Taza honda con verduguillo siglo XVII.	id.	id.
Taza de las llamadas de ganchos siglo XVI.	id.	id.
Farol con verduguillo de Hortuño de Aguirre siglo XVI.	id.	id.
Espada guarnicion de barco siglo XVII.	id.	id.
Espada de concha con blason de los Pezuelas siglo XVII.	id.	id.
Espada de concha de la guardia amarilla siglo XVII.	id.	id.
Taza honda con lazos siglo XVII.	id.	Excmo. Sr. Conde de Guendulain.
Taza calada y avellanada siglo XVII.	id.	id.
Taza calada con rompepuntas siglo XVII.	id.	id.
Id. id. de fino dibujo siglo XVII.	id.	id.
Tres tazas lisas siglo XVII.	id.	id.
Una taza calada con rompepuntas.	id.	D. Juan Elío.
Una espada guarnicion de lazos siglo XVII.	id.	» Nicasio Landa.